

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.434

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. 1.000 pesetas.
Provincias, un trimestre 5 =
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Viernes 7 de Setiembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

COLEGIO DE JESÚS.

Incorporado á este Instituto Provincial y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga, BAJO LA DIRECCION DEL

M. I. S. D. R. D. JOSÉ M. A. NAVARRO DARÁX,
Arcediano de la Santa Catedral.

Queda abierta la matrícula ordinaria de 2.ª Enseñanza y de Comercio, en la Secretaría de este Colegio, de diez de la mañana á 4 de la tarde, durante todo el mes de Septiembre.

GRANDES DEPÓSITOS DE DUELAS Y ARCOS.

CLASES SUPERIORES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
A. M. CAZORLA,
PIZARRO, 12.

VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

GRAN SERRERÍA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH
DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y forraje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

VENTA

exclusiva en comisión de toda clase de productos españoles. Adelantos sobre consignaciones.
París.—46 rue Albouy.
Marsella.—43 rue de la Darse.
RECAREDO CORTÉS Y C.ª

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.
Sillería de todas clases á precios baratísimos.
Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.
Hay porcelanas y lienzo para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA
CLEMENTE LORENZO.

PREPARACION para la Escuela Naval

ACADEMIA «POCH»

Baronesa, 6. — Cartagena.
Se admiten internos. Para más detalles dirigirse al Director D. Luis Poch.

TORIBIO ALVAREZ, DENTISTA.

PRÍNCIPE 8, (ALTOS DEL SR IDAÑEZ.)

LO MISMO DE SIEMPRE

Si hemos de atenernos á los rumores circulados, la próxima visita de los Reyes á las capitales del litoral del Mediterráneo es un hecho.

Si hemos de sacar de esto consecuencias, las que resultan son amargas ante la conducta del Ayuntamiento, al tratarse de los servicios de ornato, limpieza, etc.

Dice el refrán que hombre prevenido vale por ciento, y ateniéndonos á esto, volvemos á las continuadas censuras, á las excitaciones constantes.

La capital se encuentra abandonada; no parece sino que se trata de una miserable aldea, donde determinados servicios pertenecen al orden de lo desconocido; no parece sino que se vé en los que componen la Corporación Municipal, el empeño manifiesto de no hacer nada en provecho de la ciudad que representan, dejándola expuesta á las críticas de cuantos á ella vienen,

La conducta no puede ser más apática, más acreedora al anatema.

Figurémonos por un momento la hora de la llegada de los reales viajeros á Almería, tal como se encuentra hoy.

Figurémonos el efecto que produciría en todos los que llegaran el estado de nuestras calles, convertidas en carreteras é inmundos basureros.

Todo eso se presentaría á la vista de los visitantes, como manifestación odiosa de un proceder censurable.

Entonces las críticas menudearían y nadie tendría el derecho de repelerlas; encajarían por completo al cuadro miserable que la capital ofrecería.

Volvamos la oración por pasiva, es decir, no nos remontemos á entonces para considerar el estado de la capital.

Hoy todos los cargos son pocos para censurar las faltas que en el ornato y la limpieza se notan,

Con una irrisoria tendencia, los que forman la Corporación Municipal aspiran á regenerar á Almería; pero lejos de unir el ejemplo á la predicación, sustentan teorías y más teorías sin llegar á ponerlas en práctica.

Allí, en la casa del pueblo, como en todas partes, la política es el asunto á que se presta atención más preferente; primero ella, luego ella y siempre ella.

No tienen en cuenta los concejales y tenientes de Alcalde, que por voluntad del pueblo ostentan la representación de éste en el concejo, y que por esa voluntad, por esa representación y á cambio de ella el vecindario exige ciertas mejoras, ciertas reformas necesarias para la vida y el nombre de la capital.

Prescindiendo de estas razones, razones poderosísimas y dignas de respeto y amparo, fijémosnos un poco en lo que ocurriría si al venir los Reyes, como ya decimos, hallárase la capital en el mismo estado en que hoy se encuentra.

La previsión evita muchos males y en este sentido el municipio debe obrar.

Que los Reyes vienen; con tener la capital limpia y aseada no tendremos que avergonzarnos; que no vienen y las reformas se llevan á cabo, eso gana Almería.

De todos modos tiempo es ya de que el Municipio acometa con energías estas innovaciones; no todo ha de gastarse en obras de adorno; la completa y verdadera dotación de los servicios que con el ornato se relaciona, impónese cada día más, y mientras más tarde se implanten, mayores serán los perjuicios que alcance el vecindario y más acerbas las censuras que recojan los ediles y su presidente.

DON BLAS DE LEZO.

7 DE SEPTIEMBRE.

Entre los héroes más grandes y entre los marinos más gloriosos que ha cobijado bajo su pabellón nuestra desdichada patria, ocupa preferente lugar el ilustre guipuzcoano D. Blas de Lezo, hombre asombroso por su serenidad y valentía, que peleando perdió, sucesivamente, una pierna, un ojo y un brazo, no obstante lo cual continuó en activo servicio y tomando parte en hechos tan difíciles é importantes como la defensa de Cartagena de Indias, siendo asombro de amigos y adversarios por su entereza de ánimo, por su valor heroico y por su pericia en los combates.

Este héroe sin ejemplo, que más que otra cosa causaba respeto y admiración, vino al mundo en el mes de Febrero de 1687, en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), y desde muy niño familiarizose con el rugido de las olas y de las tempestades, naciendo de esto su gran afición á la vida de mar, que cuando contaba poco más de 14 años, le hizo ingresar en nuestra marina de guerra.

A los 17 años embarcóse por primera vez como guardia marina, y al poco tiempo recibió su bautismo de sangre en el combate que en aguas de Málaga libraron las escuadras franco-españolas y anglo-holandesas, del cual salió con una pierna menos por habérsela arrebatado una bala de cañón. Su comportamiento en dicho combate le valió el empleo de alferrez, y aunque la mutilación sufrida era de suma importancia para el ejercicio de las armas, á petición suya continuó embarcado, demostrando en los combates y operaciones á que asistió despues, que la falta de una pierna no era impedimento para que ocupara dignamente el lugar que por su empleo le correspondía.

En 1710 ascendió por mérito de guerra á capitán de navio, á cambio de la pérdida del ojo izquierdo, que sufrió, peleando como él acostumbraba, en el sitio del castillo de Santa Catalina; dos años más tarde alcanzaba gran renombre haciendo con el barco de que era comandante peligrosos cruceros para dar caza á los barcos austriacos, ingleses, alemanes

y holandeses que merodeaban en aguas de España con motivo de la guerra de Sucesion, pues en un corto espacio de tiempo, logró apresar once navios el menor de ellos de 20 cañones.

Tambien asistió al segundo sitio de Barcelona, pero con tan mala fortuna, que en él perdió un brazo, quedando por consiguiente, de esta nueva mutilacion, que no fué causa de que se retirara del servicio, en un estado verdaderamente lastimoso y que aumentaba la admiración y respeto que por sus anteriores mutilaciones inspiraba.

Aunque sus superiores pretendieron que pidiera su retiro ó que al menos se ocupara en destinos de tierra, él se negó rotundamente á desembarcar y continuó tomando parte en expediciones y otros hechos de suma importancia.

En 13 de Marzo de 1740, á consecuencia de la guerra que en 1739 estalló entre España é Inglaterra por asuntos comerciales, se presentó ante Cartagena de Indias la escuadra británica del almirante Vernon; D. Blas de Lezo, que ejercía interinamente el cargo de gobernador, con sus medallas y heroísmo rechazó al enemigo, que se retiró para volver en el mismo mes del año siguiente. Las fuerzas inglesas consistían en 36 navios de línea, 12 fragatas y numerosos transportes en los que iban 9.000 tripulantes y cerca de 10.000 hombres de desembarco, mandados por lord Weulworth; defendían á Cartagena los seis navios de línea que mandaba el marino guipuzcoano, tripulados por 1.000 hombres, y la guarnición de la plaza, compuesta por 1.100 soldados peninsulares, dos compañías de negros, 300 milicianos y 600 indios de machete.

Muy inferiores eran las fuerzas españolas á las del enemigo; pero animadas por el valeroso espíritu de Lezo, supieron con su valor heroico hacerse superiores á las británicas; y las acertadísimas medidas que su jefe acordó con D. Sebastian de Eslava, Virrey de Santa Fé, y con el gobernador de la plaza, D. Carlos de Noux, originaron la completa derrota de los ingleses que experimentaron enormes pérdidas.

D. Blas de Lezo sufrió graves heridas en tan memorable hecho, de las cuales falleció el 7 de Septiembre del mismo año.

HERNANDO DE ACEVEDO

CARTAS Á UN AMIGO

Mi querido X: Quiero decirte con todo esto, que la Higiene social, si puede así decirse, guarda gran relación con la Higiene, propiamente dicha; que en el orden social, como en el orden físico, existen enfermedades contagiosas, y todo lo que en esto pueda imaginarse; que eso completa la obra de enervamiento y de destrucción de un pueblo; que la máquina social compónese de partes diferentes, con independencia completa unas de las otras.

Fué la clase média formada con los enriquecidos con la desvinculación; la clase média de ahora, es si bien en alguna ocasión más sana en su origen, es tan falsa como aquella en el modo de hallarse constituida, y tiene la nota ridícula, desagradable y chillona del advenedizo.

Habrá quien diga: Sea Vd. más parco en sus apreciaciones; no exajere, que van á pensar muy mal de nosotros.

Lo que pensará la gente de juicio es que somos gentes que no se dejan arrastrar por falsos espejismos, por ideas vanas, sino por realidades; el pueblo que se conoce y que confiesa sus errores, es un pueblo sincero y viril que está en camino de enmendarse, y que no piensa como aquellas señoritas cursis de «Cádiz»

«quién dirán los Lores luego de nosotros» y van á lo positivo y á lo que les conviene.

La degeneración física y la degeneración moral, son enfermedades que tenemos encima; pero tenemos vida, y en tanto que ésta queda, como

te he dicho muchas veces, no debemos perder la fé, y con fé puede llegarse á todas partes.

La degeneración, por desgracia, se deja ver muy pronto.

Los sentimientos nobles son resultado de un pueblo educado en estos principios; un pueblo de bandidos llega á tener borrada toda idea de justicia.

No hay mujer perdida que no encuentre términos para disculpar su vida; no hay persona de mala condición que no encuentre de igual manera fórmulas con que justificar todos sus actos.

Seguramente querido X, habrás podido fijarte en un hecho, contra el cual nadie protesta y que es corriente, el cual no recuerdo que haya merecido fijar la atención de ningún moralista y que revela en las colectividades una falta de sensibilidad que asusta.

Un ciego, un manco, un tullido, no tienen bastante con estas desgracias; necesitan mas, necesitan la vergüenza y el vilipendio; la sociedad para nombrarlos, les llama el ciego, el manco, el cojo y le echa en cara sus desdichas, como si fueran grandes pecados (puede darse mayor infamia)

Recuerdo de un señor paralítico; el hombre más respetable, el de mayor cultura, el alma más generosa, el espíritu más abierto y noble que he conocido; que triste y abatido, lleno de melancolía y de pena, arrastrábase, sugeténdose á la pared para ganar algunos pasos y que al verlo unos chiquillos gritaban, como queriendo hacer burla de sus desgracias «al cojo al cojo, ahí vá el cojo».

Los mareos, las torpezas precursoras de la alopecia, se designan con el nombre de borrachera y el instinto infame de los malvados, que los más dejan el sello de la duda, manchan una vida de honradéz y de sacrificio constante.

En una ocasión al atravesar por una plaza, vi apiñada mucha gente; agudí á ver lo que sucedía y me encontré tendido en el suelo en el centro de aquellos curiosos, un sacerdote, ya anciano, el rostro amoratado y en la situación más triste y más angustiosa que puede imaginarse.

La gente que lo rodeaba había tomado á broma el espectáculo, y con bromas soces, comentaba el hecho, dando á entender, que presa de una gran borrachera, lo habian visto dar tumbos de un lado para otro, descompuesto el semblante, vaga é indecisa la mirada, hasta verlo caer y quedar en aquel estado.

Aquel sacerdote tan vilmente calumniado, era un modelo de virtudes, santo sencillo, de vida ejemplar y de continuo sacrificio; aquellas vaguedades en el andar, eran la iniciación de una congestión cerebral hondísima que en aquellos momentos sufría, y que segundos despues, antes de que pudiera prestársele ningun auxilio, le habian producido la muerte.

Desengáñate X; sociedad que produce tales engendros, no es sociedad de hombres, no es siquiera de animales, es mucho peor, es de infames, de degenerados y de bribones.

Por la mañana, antes de lavarnos la cara, para tenerla limpia durante el día, debíamos lavarnos el alma para tenerla limpia tambien y no vernos envueltos en tantas miserias.

Tuyo, hasta otra

SIXTO ESPINOSA

Banco Hispano Colonial.

CONVERSION DE LAS DEUDAS COLONIALES

ANUNCIO.

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para par principio á las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba,

emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpetuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se cangearán a la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpetuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000 por cada 100 pesetas nominales recibirán 127.50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83.25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpetuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: «AL BANCO HISPANO COLONIAL PARA SU CONVERSION» (Art.º 28.º de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupon que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupon de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador. (Art. 27 de la Instrucción.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán estos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción.)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la Denda pública, las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el Art. 7.º de la Ley. (Arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

9.º Autorizándose por el Art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Representantes en Almería, señores Spencer y Roda.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Retrato y biografía.
El popular periódico de Madrid, «Relieves», publica en el primer término de su último número, el retrato de nuestro particular amigo y pai-

sano D. Sebastian Perez Garcia, Senador del Reino por esta provincia.

Al pié de dicho retrato dice el colega lo siguiente:

«Los habitantes de Almería se envenecen con razón de tener cerca de los poderes constituidos como Senador al joven D. Sebastian Perez Garcia.

Aquella hermosa región le ha escogido seis veces como defensor de sus intereses, tres ha ocupado un puesto en el Congreso y otras tres en la Alta Cámara.

En la actualidad es jefe del partido liberal de Almería, en donde goza de generales simpatías por sus relevantes dotes de carácter y su acendrado amor á todo lo que signifique prosperidad y engrandecimiento para aquella capital.»

Fiesta religiosa.
El día 8 sábado, festividad de Nuestra Señora de la Aurora, á las 4 de la mañana habrá en la iglesia de Santiago misa cantada de pastorela con diáconos, como igualmente el día 9 domingo á la misma hora, empezando la novena al toque de oraciones del día 8.

El que quiera contribuir con su limosna á estos cultos, entregará lo que sea su voluntad, al Sr. Cura de dicha Parroquia.

Licencia.
Se han concedido 30 días de licencia, al escribano de actuaciones interino de Almería, D. Cecilio Rafael Villabona Soriano.

D. E. P.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital nuestro apreciable amigo D. Gaspar Garzon Garcia, empleado que ha sido muchos años del Ayuntamiento, en donde se hizo necesario por los conocimientos que de los asuntos de aquella casa tenía, prueba de ello que todos los partidos políticos lo han respetado en el cargo de oficial de la Contaduría Municipal que ocupaba.

El Sr. Garzon era además un empleado honrado y de un carácter afable y cariñoso, por lo que su muerte ha sido muy sentida entre los muchos amigos con que contaba.

La conducción del cadáver se verificó ayer tarde, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos á la familia del Sr. Garzon nuestro más sentido pésame.

Navegación.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica:

El «Buenos Aires», salió el sábado 1 de Barcelona para Cádiz.

El «I. de Luzón», salió el mismo día de Colombo para Singapoore.

El «San Francisco», salió el domingo 2 de Oporto para Lisboa.

El «R. M. Cristina», llegó el mismo día á Santander.

El «Montevideo», salió el mismo día de Cartagena para Barcelona.

Pleitos.

Durante el pasado mes de Agosto, han ingresado en la Audiencia Territorial de Granada, los siguientes pleitos procedentes de esta provincia:

Juzgado de Almería.—D.ª Isabel Acuña Gomez con D. Joaquín Acuña Gomez, sobre reclamación de legado.

Idem de Huércal-Overa.—D.ª Dolores Sanchez Rubio Gomez con doña Patrocinio Sanchez Rubio Gallardo, sobre desahucio.

Idem de Gergal.—D.ª Pilar Madolell Belver con D. Pascual Sanchez Barrios, sobre interdicto.

Traslado.

A petición propia, en breve será destinado á otra División de Ferrocarriles, el sobrestante segundo D. Pejerto Martinez Milán, que presta servicios en esta capital en la línea de Linares á Almería.

Correspondencia detenida.

Se ha encontrado en el buzón de esta Administración de Correos y se halla detenida por insuficiente dirección, una carta para D. José Llaser, calle de Campaneros, n.º 30, piso 3.º, faltándole el punto á donde debe dirigirse.

Cañonero.

En la madrugada de ayer zarpó con rumbo á Cartagena, el cañonero «Hernán Cortés», uno de los barcos que ha estado fondeado en nuestro puerto durante los últimos festejos.

Competencia.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto, decidiendo que há lugar al recurso de queja promovido por la Audiencia de Granada contra el Gobernador civil de Jaén, á virtud de expediente seguido en el Juzgado de Huelma á instancia de la compañía constructora del ferro-carril de Linares á Almería.

Nuevos anteojos de campaña.

El profesor de Química M. Lasecres Scott, ha inventado la manera que pueda apreciarse en la guerra la situación del enemigo, por la llamada del disparo, ya que la pólvora actual no produce humo.

Segun parece, se consigue el obje-

to propuesto mirando al través de un cristal azul de determinada forma; dicho cristal debe colocarse con óxido de cobalto, y colocarlo en el interior de los anteojos de campaña; tambien puede conseguirse idéntico resultado colocando con el citado tinte transparente las superficies interiores de las lentes.

Acuerdos justos.

Todos los gastos del entierro del antiguo empleado del Ayuntamiento D. Gaspar Garzon (q. e. p. d.), han sido costeados por dicha Corporacion, segun órdenes transmitidas ayer por el Alcalde Sr. Iribarne.

Dícese que éste se propone en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, pedir se conceda una pensión á la viuda é hijos del Sr. Garzon, por la antigüedad de éste en las oficinas municipales y los servicios prestados en las mismas.

Nos parecen muy justos ambos acuerdos del Sr. Alcalde.

Que se presente.

Para enterarla de un asunto que le interesa, debe presentarse en las oficinas de esta Zona de Reclutamiento D.ª Juana Ibot Auseret.

Nuevo periódico.

Ha comenzado á publicarse en Berja, un periódico semanal independiente, defensor de los intereses generales, bajo el título de «Heraldo de Berja».

Deseamos al nuevo compañero muchos suscriptores, estableciendo con mucho gusto el cambio.

Colegio de la Virgen del Mar.

En este acreditado Centro de 1.ª enseñanza superior, montado con arreglo á los últimos adelantos de la pedagogía moderna, han quedado abiertas las clases desde el 1.º del mes actual.

Recomendamos dicho establecimiento docente que situado en la calle de Trajano, número 17, dirige don Francisco Alarcón Castaños.

Inspector.

El antiguo y entendido empleado de Hacienda, nuestro amigo y paisano D. Francisco Martinez, ha sido nombrado por Real Orden, para que en unión del Inspector General señor Vergara, gire una visita á la Delegación de Hacienda de Toledo.

El Sr. Martinez salió ayer de Granada, donde tiene fijada su residencia, con dirección á Toledo.

Se recomienda.

para la tranquilidad y confianza de los padres, el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Carlos, establecido en la calle de Mariana, 12, bajo la dirección de D. Eusebio Villanueva y Real, en el que además de las clases preparatorias que en él se dan, son acompañados los alumnos al Instituto por un profesor, evitando de este modo, las faltas de asistencia en clase y los vicios que adquiere la juventud cuando carece de una acertada vigilancia.

Preparación para toda clase de carreras especiales, alumnos internos y externos.

El suceso último.

Ampliando la noticia que ayer dimos acerca del triste suceso ocurrido anteayer en el paso de nivel del Chuche, en la línea de Linares, la infeliz que fué víctima se llamaba Francisca Vieiedo, natural de Pechina.

El juzgado de Benahadux entiende en el asunto.

Director.

Conforme anunciamos, en el tren-correo de ayer tarde llegó á nuestra capital, el nuevo ingeniero jefe de la Compañía del Sur de España Mr. Rafat de Bailhac.

A esperarle á la estación fué todo el personal de las oficinas.

Traslado de pensión.

La Dirección General de Clases Pasivas ha acordado trasladar á esta Tesorería de Hacienda, la pensión de 1.25 pesetas que anualmente cobraba D.ª Maria Crespo y Jamne, viuda del Comandante D. Tomás de las Heras.

Buen viaje.

Ayer marchó á Madrid, nuestro amigo D. Agustín Gonzalez, el cual vá á aquella capital con objeto de hacer oposiciones á la Cátedra de dibujo de este Instituto Provincial, cuyo cargo desempeña dicho señor interinamente.

Libramientos.

Ayer se recibieron en estas oficinas de Hacienda los que siguen:

Uno á D. José Garcia Vicente, de 2.100 pesetas, para pago del material de faros y otro de 225, para ídem del personal de la «Escuela» de Capataces de minas de Vera.

Se vende.

una hacienda compuesta de catorce fanegas, con riego, del cauce de la Buena Unión, llamada «El Bancalon», inmediata á la Cañada de San Urbano.

Francisco Castilla, calle de Mariana, junto á la Peluquería, dará razón.

Marcas para barriles.

Las renombradas marcas para barriles á 3 reales una, se hacen en casa de D. José Ramon Eraso.

Alambra belga superior, precio de fábrica.

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo podréis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive. Farmacias y Perfumerías. En Almería, Vivas Perez.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Los que suscriben suplican á V. dé cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas para esclarecimiento de las varias censuras que al parecer se nos hacen en la gaceta titulada «Cuestión de interés», inserta con fecha 2 del actual en su número 12.429, por lo que le damos gracias anticipadas.

Reunidos la mayoría de los vendedores de artículos de primera necesidad y comprendiendo ha sido V. mal informado, sometemos á su consideración y á la de sus lectores, los datos siguientes:

1.º Que en esta plaza no existe ó no sabemos que existan, acaparadores de artículos de primera necesidad y que si V. tiene conocimiento de alguno debe manifestarlo.

2.º Que los precios que cotizamos hoy están relativamente más bajos que en los puntos de procedencia, teniendo en cuenta los muchos gastos é impuestos que han de sufrir los artículos para ponerlos en nuestros establecimientos.

3.º Que con los documentos necesarios, podemos probar hasta la evidencia, que las utilidades de hoy son bastante reducidas y que á fuerza de economía y trabajos constantes, pueden cubrir los gastos indispensables, quebrantos naturales y las muchas cargas del Estado que á nadie se le ocultan.

4.º Que si despues de tomados todos los datos que V. crea convenientes y los que estamos dispuestos á facilitarle si V. así lo exige, resulta ser cierto el error de su gaceta «Cuestión de interés», suplicamos la rectificación cual corresponde en honor á la verdad y al humilde gremio á que pertenecemos.

5.º Réstanos suplicarle que para dar noticias de alarma que redundan en descrédito y perjuicio nuestro, procure antes informarse bien de los puntos de procedencia ó de otros medios que V. estime convenientes para no estraviar la opinión pública con esas noticias que carecen de la solidez necesaria y que en nada favorecen al orden público, ni á los intereses particulares como ya desgraciadamente hemos tenido ocasión de observar en esta noble población.

Se ofrecen de V. atentos y s. s. q. b. s. m.—Juan Abad Novis, José Lopez del Pino, Francisco Zea Pascual, Andrés Rodríguez Lopez, Pedro Aleman, Juan Serrano Gomez, Tirado hermanos y Compañía, Navarro y Martinez, Miguel Ponce, Vicente Gay y hermano, T. Orland, Joaquin Diaz, Baltasar Diaz, José Suarez, José Martinez, Francisco Losana Navarro, José Aleman, Antonio Aleman, Luis Campos, Francisco Jover, Antonio Martin Juan Sanchez, Luis Martinez, Antonio Castillo Zea, Francisco Rodriguez Lopez, Antonio Moya, Fernando Garcia, Francisco Aleman.

Almería 5 de Septiembre de 1900.

Los comerciantes deben conocer

que no es una genialidad nuestra las quejas que lanzamos al público, sino que se apoyan muchas veces, y esta es una de ellas, en las quejas del vecindario y en la prensa de la localidad, como habrán tenido ocasión de leer. Que la carestía de los artículos de primera necesidad es grande, los comerciantes mismos lo confiesan; que nadie sabe acertar con el remedio, ellos mismos lo dicen tambien. «Que aquí no hay acaparadores», según en el sentido que se quiera tomar la palabra; y para ver que los hay y los ha habido siempre en el sentido que lo decimos nosotros, las ordenanzas mismas prohiben que puedan adquirirse los artículos que van al Mercado fuera de la Alhóndiga, imponiendo grandes multas á los contraventores, y á esto pre-

cisamente es á lo que nos referiamos.

Por lo demás, diremos que no creemos haber ofendido en nada á los industriales que dan su nombre, ni á los demás que ellos creen, por cuya razón huelgan las palabras «alarma y descrédito en perjuicio suyo», ni lo de estraviar la opinión, etc., etc.

Y no decimos más, puesto que los mismos que firman saben á conciencia que lo que decimos es verdad; que el vecindario se queja; que la prensa de la localidad hace muchos meses viene ocupándose de esta cuestión, que podrá tener su origen en ciertas causas, pero que nadie puede señalarlas, y puestó que los comerciantes están dispuestos como dicen á facilitarnos datos para deshacer el error en que dicen que incurrimos, abiertas están nuestras columnas para que la verdad respaldanza siempre, pues ya hemos dicho que no nos guía otra idea más que el atender las quejas del vecindario, como es deber nuestro, sin que se crea que podamos tener animosidad contra nadie, sino obedecer á un principio justo y nada más.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 8.—Sábado.—La Natividad de Ntra. Sra., patrona de Málaga, Barbastro, Calatayud, Tribago, Villamayor y Utiel, la virgen de la Casita, patrona de Alaejos y Stos. Adrian, Timoteo y Fausto, mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Natividad de la Santísima Virgen Maria con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y 1/2 prima, terciá, misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santiago: A las 4 misa cantada á la pastorela. A las 9 misa mayor. A la oración novena en obsequio de Ntra. Sra. de la Aurora, cantándose los villancicos de la Virgen.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. Misa y comunión á las 9 en todas las iglesias. A las 10 y 1/2 con toda solemnidad en Monserrat con sermón.

San Pedro: A las 9 y media misa mayor y sermón á la oración novena á Ntra. Sra. de los Remedios.

Por la tarde novena á Ntra. Sra. de Monserrat en su ermita á las 6, rosario y salve cantada en la Purísima y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado municipal.

DIA 6

NACIMIENTOS

Roque Mayoral Sanchez, Manuel Ortega Salinas, José Verdegay Rodriguez, Juan de la Casa Garcia, José y Luisa Cortés Hernandez (Jemelos).

DEFUNCIONES

Gaspar Garzon Garcia, Miguel Ruiz Barron y Enrique Enciso Carpena.

CASAMIENTOS.

Victoriano Lucas Martinez con Asunción Espinosa Martinez.

COLEGIO

politécnico del Salvador,

INCORPORADO AL INSTITUTO

PROVINCIAL DE ALMERIA Y Á LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE

MÁLAGA, BAJO LA DIRECCION DE

D. Manuel Tolosa Martinez,

Prof. de Ciencias é idiomas.

CALLE REAL, 75. — ALMERIA.

CURSO DE 1900 á 1901

Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Enseñanza completa del Bachillerato, primaria, elemental y superior.

Carrera de Perito Mercantil que podrá seguirse con válidéz oficial en este establecimiento y preparación completa para adquirir el Título de Profesor Mercantil.

Preparación para ingreso en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia.

Cuenta con un escogido cuadro de profesores para todas sus enseñanzas.

La matrícula estará abierta en el local de este Colegio, calle Real número 75, durante todo el mes de Septiembre.

CEMENTO

PORTLAND.

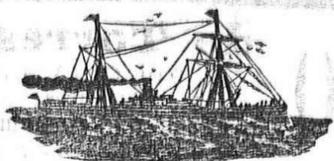
Société Générale des Cements Portland de Sestao Limited.

Capital: 1.000.000 de francos.

Depósito: Suursal en Almería

JARUGA, 53.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.



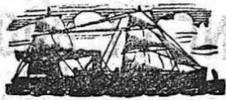
VAPORES-CORREOS FRANCESES

ARON-VIAJES RAPIDOS PARA NEW-YORK

El magnífico vapor TRASATLANTICO **BURGUNDIA**, llegará a este puerto el día 15 del actual para tomar unos 4.000 barriles saliendo FIJAMENTE el mismo día directo para NEW-YORK.

NOTA IMPORTANTE.—Como estos vapores solo pueden permanecer UN DIA EN ESTE PUERTO a la carga, se ruega a los señores cargadores que con tiempo pidan la cabida que necesiten.

Informará, **José Rodríguez Calvache**



El magnífico y rápido vapor

DIAMOND,

de la línea de Gem, llegará a este puerto el sábado 11 del corriente, con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para Londres.

El magnífico y rápido vapor **SKJOLM HOIDE**, llegará a este puerto el miércoles 5 de Septiembre con cabida para 1.500 barriles y saldrá directo para Newcastle.

Para huecos e informes dirigirse a su agente **Ricardo Jimenez** en liquidación.



Vapores para el Báltico.

El magnífico vapor frutero **NORGE**, de la Compañía **Svenka Lloyd**, llegará a este puerto del 10 al 12 de Septiembre, admitiendo carga para **Guthemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockolmo, Riga** y demás puertos del Báltico. También admite carga para **Hamburgo** a flete corriente. Se necesita orden para cargar. Informará, **José Rodríguez Calvache**.

PARA LONDRES DIRECTO.



El acreditado y magnífico vapor frutero **ROTHBURY** llegará el 8 de Septiembre con hueco de 2.500 barriles y saldrá seguidamente. Informará, **José Rodríguez Calvache**.

LINEA MACANDRO.



Vapores expresamente contruidos para el transporte de frutas.

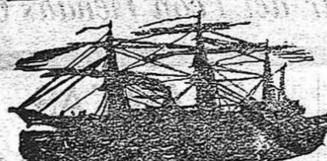
El **GRAVINA**, para Hamburgo, saldrá fijamente el 8 del corriente.

El **ULLOA**, para Liverpool, hacia el 13 del actual.

El **PINTA**, para Londres, hacia el 14.

El **PINZON**, para Hamburgo, fijamente el 17 del actual.

Hueco todos de 2.000 barril y saldrán directos en el mismo día de su llegada. Agentes, **Spencer y Roda**.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, **D. José Gallart**.
Consignatarios: en Almería, don **Juan Muro** y en Barcelona, **D. Adolfo Vazquez, Castaños 2**.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

TELEGRAMAS DE FABRA

Nuevos atentados anarquistas.

Madrid 6, 8 m.

«La Tribuna» de Nueva York se hace eco del rumor de que los anarquistas preparan nuevos atentados.

Malatesta y algunos de sus compañeros han salido de Londres y están en camino para norte América.

La peste en Glasgow.

(A las 8'20 m.)

Telegrafían de Glasgow que continúan siendo incinerados los cadáveres de todas las personas que mueren víctimas de la peste bubónica.

Los individuos que han sido inoculados con el suero antibubónico, no han tenido hasta ahora novedad, a pesar de que algunos de ellos están asistiendo a los enfermos del hospital.

Comentarios sobre un cable

(A las 9 m.)

Los periódicos alemanes, hablando de la última sección del cable recientemente tendido, que una a Alemania con los Estados Unidos, haciendo escala en la costa de Galicia y a los Azores, dice que el Imperio germánico cuenta actualmente con 17.000 kilómetros de cables submarinos, completamente independientes de las demás naciones y particularmente de Inglaterra, que viene explotando en grande escala las comunicaciones telegráficas submarinas de todo el mundo.

Lectura de una proclama.

(A las 10 m.)

Un despacho de la ciudad del Cabo, da cuenta de haber sido leída en la Cámara la proclama anunciando la anexión de la República Sudafricana a Inglaterra. Los ministeriales acogieron esta lectura con aplausos y los opositores con silencio completo.

Sobre el asesinato del Rey Humberto.

(A las 10'25 m.)

Informes de origen oficioso, niegan que algunos diputados italianos traten de pedir que el ministerio de aquel país sea sometido al Senado constituido en Alto Tribunal de Justicia, bajo la acusación de haber obrado con negligencia, dando lugar a que se perpetuara el asesinato del Rey Humberto.

La cuestión de China.

(A las 11 m.)

Al decir del «Waterland» de Viena, las grandes potencias no tendrán más remedio que someter a su inspección durante varios años, la administración suprema del Imperio chino.

Añade que las potencias exigirán del mismo, fuerte indemnización, no solamente por los perjuicios sufridos por los extranjeros, sino también por los gastos que origina la ocupación militar.

La cuestión del Transvaal.

(A las 11'30 m.)

Un despacho de Shanghai da cuenta de que un edicto imperial fechado en Taiyuenku, designa al virrey Li-Hung-Chang, al general Yung-Lu y al príncipe Ching como comisarios para gestionar la paz.

La comisión en esta forma constituida, es decididamente contraria a la preponderancia extranjera.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS)

¿Cuándo aceptaría?

Madrid 5, 7 n.

El jefe del partido liberal Sr. Sagasta ha declarado que aceptaría el poder cuando se hubiere votado el casamiento de la princesa de Asturias.

Propaganda.

(A las 7'25 n.)

El exministro Sr. Romero Robledo se dispone a hacer una activa propaganda de su política.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-70.
4 por 100 exterior, 80-35.
4 por 100 amortizable, 82-25.
Londres a la vista, 32-40.
Paris a la vista, 29-05.

Grupos disueltos.

(A las 8 n.)

Dicen de Barcelona que la policía ha disuelto varios grupos de huelguistas que recorrían las calles.

No hubo desórdenes. Los boers en Lydenburgo.- Combates.

(A las 8'30 n.)

Telegramas de Lorenzo Marquez dicen que importantes comandos boers estrechan el cerco de Lidemburgo.

En las cercanías de esta capital se traban combates importantes de los que se desconocen los resultados.

Rumor insistente.

(A las 9 n.)

Comunican de Londres que allí circula con insistencia el rumor de haber fallecido en Bloemfontein, el general Delarey.

De ayer.

Declaraciones de Weyler.

Madrid 6, 2 t.

El general Weyler hablando del viaje que están realizando los Reyes, ha dicho que ha resultado un fracaso.

No es definitiva.

(A las 3 t.)

Apesar de cuanto se ha dicho, todavía no es definitiva la adhesión al fusionismo del duque de Tetuan el cual ha manifestado que en breve hablará claro.

Divergencias.

(A las 4 t.)

La divergencia surgida entre las naciones con motivo de los sucesos de China, va aumentando cada día de un modo alarmante, haciendo todo temer serios conflictos.

Ataques a Alemania.

(A las 5 t.)

La prensa rusa dirige durísimos ataques a Alemania, por la oposición que el reino germano muestra a la evacuación de Pekin por las tropas internacionales.

Gracias.

(A las 7 n.)

Antes de marchar ha visitado el Sr. Dato al Sr. Mores, dándole las gracias por la representación de España que llevó y ostentó en París con motivo del Congreso de Beneficencia allí recientemente celebrado.

Iniciativas.

(A las 7'25 n.)

Se asegura en los círculos diplomáticos que las potencias se dirigirán a Rusia solicitando su iniciativa para las negociaciones de paz en Pekin.

Dato de viaje.

(A las 8 n.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato ha salido esta tarde para Vigo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-80.
4 por 100 exterior, 80-40.
4 por 100 amortizable, 82-45.
Londres a la vista, 00-00.
Paris a la vista, 29-15.

Tren descarrilado.

(A las 8'30 n.)

Telegrafían a Londres desde Lorenzo Marquez, diciendo que los boers en las inmediaciones de Bloemfontein han hecho descarrilar un tren que llevaba tropas inglesas, resultando del accidente infinidad de heridos.

Reforma.

(A las 9 n.)

El Ministro de la Gobernación Sr. Dato ha ultimado ya las bases del proyecto de reformas de la policía.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 6, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . 73-95
4 por 100 » contado. . . 73-80
4 por 100 exterior. 80-40
4 por 100 amortizable. 82-50
Cubas del 86. 87-90
Id. del 90. 73-10
Amortizable al 5 por 100. . . 92-90
Filipinas. 92-75
Londres a la vista. 00-00
Paris. 29-15

Se efectúan compras y ventas.

VENTA

Por pura voluntad de su dueño y por retirarse a descansar de esta asaz vida por virtud a su edad, se vende al contado el magnífico balneario «El Recreo» con todos sus accesorios y concesiones que posee. En el despacho del mismo darán razón.

Colegio de S. Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. RAFAEL BEDMAR PRADAL. Calle de San Pedro número 3.

Instrucción primaria en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, preparación para las carreras de Comercio, Aduanas, Telégrafos, Correos, Ferre-carriles, etc., idiomas, con clases extraordinarias de francés y otras de adorno. Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos, honorarios módicos.

Queda abierta la matrícula desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde

BARRILES DE ROBLE ESPAÑOL

PARA PRECIOS E INFORMES Spencer y Roda.

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL RECONSTITUYENTE, DEL DR. J. F. AUDIBERT, DE MARSELLA.

32 premios en varias exposiciones!

Los Médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades: Anemia, clorosis, escrofulosis, flatuosidad, anorexias, dispepsias, enfermedades cardíacas, hipocondria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

GRANDES ALMACENES DE

Tomás Morrison y C. Ld.

Calle de Pescadores

ALMERIA.

Azufres sublimados.

Duelas de Roble.

Maderas Pin-Roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Serrín de corcho.

Arados vertedera giratoria.

Básculas y Puente-Básculas

Cementos y Cal Teil.

Chapas de zinc.

Hojalata y estaño.

Hierros de todas clases.

Herramientas en general.

Aceros para minas.

Albayaldes y Minios.

BALNEARIO DE ALFARO

(ALMERIA)

Las mejores en su clase.

AGUAS SULFUROSAS CLORURADAS MANGNESIANAS: TEMPERATURA 19° CENTIGRADOS.

Contra toda clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, úlceras crónicas, afecciones a la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

ANUNCIO.

Se vende una estantería nueva y útil para tejidos y comestibles. Para más detalles, darán razón calle de Regocijos núm. 14.

BICARBONATO DE SODA.

Exigir la firma de Torres Muñoz, en el cierre de la caja.

QUIMICAMENTE PURO

de Torres Muñoz

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Cajitas metálicas de 0,50 y una peseta
y latas más económicas á 5 pesetas.
San Marcos 11. Farmacia, Madrid.

CAPES Y CHOCOLATES

DR

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informar.

FUERZA MOTRIZ

DE 2 Á 3 CÉNTS. CABALLO-HORA

(ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora).

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES Á GAS POBRE

M. TAYLOR & C.º DE PARIS.

(PRIVILEGIADOS).

Dirigirse en España á los

SRES. SANSINENA É HIJOS, SAN SEBASTIAN.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

TRASLADO

El establecimiento de tejeringos que ha estado en la feria, se ha trasladado permanentemente á la calle de Granada número 14, frente á la Botica.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Pantógrafos de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Lenoir de tres tornillos, id. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclimetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire.

Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior; id. cuadrado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.

VINOS DE VALDEPEÑAS

Los mas superiores y finos de paladar son los que se venden en la calle del Enjendro 12, y La Montillana, San Francisco 4, á peseta 8'50 arroba.

Para pedidos en depósito á

EUGENIO RUIZ POVEDA,

La Montillana, San Francisco 4, Almería.

Compre V. jabon Miel

marca "La Giralda."

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1816 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus respousabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Inspector, D. Salvador Duran.

MUEBLES DE REJILLA,

Gamas de hierro, Platería Christofle, Muebles de todas clases, Vajillas de porcelana y loza, Cristalería de mesa, Objetos de fantasía, Lámparas para gas, Batería de cocina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Ubaldo Abad -- Bazar del León Tiendas 6.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y arbustos.

ALMERIA

Imp. de LA GACETA MERIDIONAL.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Sociedad franco-española

DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

EN 20 DIAS CURA RADICAL DE LA ANEMIA GAIET, Farm. Químic. 1, Pasaje Saulnier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, BARCELONA, y todas las Farmacias.



El Elixir de San Vicente de Paul

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse á las Hermanas de la Caridad, 105, Rue St-Dominique, París.

ANTES

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinas y Dr. Delgado.—Cádiz. Progreso de Casal, Dr. Mateos.—Valencia. García Gil.—San Sebastián. Guardavento.—Palencia. Dr. Franco.—Valladolid. Dr. Eche.—Pamplona. Calvo y Vitoriano.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

10 MINUTOS DESPUES

GARGANTA VOZ BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.